

## Obtenga la ayuda que necesita ahora ....

El Departamento de Salud Mental del Condado de Los Angeles ofrece una variedad de programas y servicios diseñados para adultos mayores de 60 años que residen en este Condado.

Estos servicios están disponibles a través de las clínicas que pertenecen al Departamento de Salud Mental y sus clínicas afiliadas a través de todo el Condado de Los Angeles.

## Servicios Intensivos de Salud Mental para adultos Mayores de 60 años (FSP)

El Departamento de Salud Mental del Condado de Los Angeles ofrece el programa de Servicios Intensivos conocido como FSP (Full Service Partnerships) para adultos mayores de 60 años o más que han sido diagnosticados con una enfermedad mental. Este programa está diseñado para mejorar sus necesidades emocionales, físicas y de vivienda, proporcionando múltiples servicios fuera de lo tradicional que son proveídos las 24 horas del día los 7 días de la semana.



Si usted tiene una emergencia y necesita ayuda inmediata

Llamar al Centro de Acceso a Servicios del Departamento de Salud Mental  
1-800-854-7771

Disponible las 24 hrs. del día 7 días a la semana



Sachi A. Hamai,  
*Chief Executive Officer*  
Los Angeles County

Los Angeles County Board of Supervisors

Hilda L. Solis, *First District*  
Mark Ridley-Thomas, *Second District*  
Sheila Kuehl, *Third District*  
Janice Hahn, *Fourth District*  
Kathryn Barger, *Fifth District*

Jonathan E. Sherin, M.D., Ph.D., *Director*  
Los Angeles County  
Department of Mental Health  
550 South Vermont, 12<sup>th</sup> Floor  
Los Angeles, CA 90020

Phone: 213-738-4601  
Fax: 213-386-1297



<http://dmh.lacounty.gov>

# hope wellness recovery

## Full Service Partnerships (FSP)

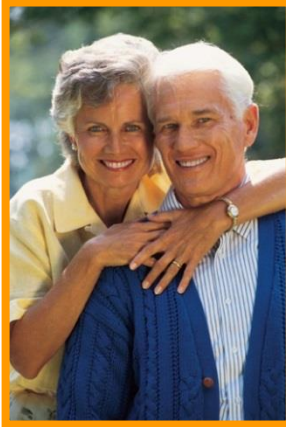
### Servicios Intensivos de Salud Mental para adultos Mayores de 60 años



Financiado por la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA)

## El programa de FSP provee servicios de salud mental integrales e intensivos a los adultos mayores de 60 años en sus hogares y en la comunidad.

El programa de FSP ofrece una gran variedad de servicios y apoyo. Este programa se concentra en hacer todo lo posible para brindar esos servicios si se dispone de los recursos necesarios.



### Componentes importantes del FSP

- El programa FSP provee servicios especializados de salud mental designados para satisfacer las necesidades únicas de los adultos mayores de 60 años. Los servicios de FSP son proporcionados habitualmente en lugares elegidos por los adultos mayores, por ejemplo, en su hogar o en otros sitios de la comunidad, como centros recreativos para personas mayores, complejos residenciales o clínicas de salud.
- Los servicios de FSP cuentan con un equipo de profesionales de salud mental, personal de apoyo y voluntarios debidamente entrenados para trabajar efectivamente con adultos mayores.

### Tipos de Servicios Disponibles:

- Consejería, terapia psicológica y manejo de su caso.
- Servicios proporcionados en su hogar, centros comunitarios o clínicas de salud
- Servicios en su idioma y culturalmente apropiados
- Servicios de medicamentos
- Servicios integrales para personas con problemas de uso de sustancias adictivas y que además sufren de una enfermedad mental
- Asistencia para obtener servicios del cuidado de salud
- Servicios de apoyo con personas que han tenido experiencias similares a la suya
- Grupos de apoyo individual y con la familia
- Asistencia para obtener servicios de transporte
- Ayuda para obtener beneficios financieros a los que tenga derecho
- Asistencia para obtener una vivienda al alcance de sus ingresos
- Podemos asignarle una persona para ayudarle al manejo de sus ingresos si es necesario
- Asistencia disponible las 24 horas los 7 días de la semana

Si tiene alguna pregunta o necesita más información acerca del programa de FSP favor de comunicarse con:

Nicole Beaubien  
[nbeaubien@dmh.lacounty.gov](mailto:nbeaubien@dmh.lacounty.gov)  
213-738-2327  
Eliette Montiel  
[EMontiel@dmh.lacounty.gov](mailto:EMontiel@dmh.lacounty.gov)  
213-738-2127  
Ann-Marie Murphy  
[amurphy@dmh.lacounty.gov](mailto:amurphy@dmh.lacounty.gov)  
213-738-2336

### Quiénes son elegibles para recibir los servicios de FSP?

Los adultos mayores de 60 años o más, que sufren de un trastorno mental serio y persistente que interfiere con sus actividades de la vida diaria y que además hayan experimentado lo siguiente en el último año:

- Desamparado (sin hogar) o en riesgo de perder su vivienda;
- Encarcelamiento o episodios frecuentes relacionados con la justicia criminal.
- Hospitalizaciones psiquiátricas continuas o utilización frecuente de servicios de emergencia psiquiátrica
- En riesgo de abuso, maltratado o que necesiten un nivel más avanzado de cuidado como un centro de enfermería especializada.
- Enfermedades de salud mental y abuso de sustancias adictivas.

